

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

“PROPIETARIOS”

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 14 de Enero de 1898.

NÚM. 633 (de la 2.ª época.)

VIERNES 12 DE ENERO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 Enero de de 1898.

Trigo de 50 1/2 á 51 reales las 94 libras.
Centeno á 31 1/2 fanega.
Cebada á 22.
Algarrobas 31.
Harina de 1.ª S. á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª P. á 18 1/2.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2.
Salvados á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Cantalapiedra 9.—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se vendieron de 51 1/2 á 52 rs. las 94 libras.
60 de centeno, de 30 á 31 las 92.
100 de cebada, de 21 á 21 1/2 la fanega.
150 de algarrobas, de 27 1/2 á 28.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
De 2.ª á 18.
De 3.ª á 14.
Compras, animadas.
Tiempo, frío.
Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid 12.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 52 3/4 á 53 reales una.
En el Canal ha sido de 400 fanegas, pagándose de 52 1/4 á 53 reales una.
Centeno á 33.
Cebada á 23.
Avena á 17.
Algarrobas á 31.
Garbanzos á 110 y 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18.
Idem de 3.ª á 17.
Idem tercerilla á 9 1/2.
Harina de 4.ª á 18 rs. fanega.
Comidilla á 12.
Salvados á 8.

Rioseco 11.—Han entrado en mercado de hoy 810 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.
Por partidas se ofrece este cereal á 52 rs. las 94 libras; pagan á 51 1/2.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, de nieblas.

Palencia 11.—Los precios que han regido hoy en este mercado, son:
Trigo de 49 1/2 á 50 reales las 92 libras.
Centeno de 32 á 33 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Yeros de 34 á 35.
Avena de 16 á 16 1/2.

Burgos 11.—Los precios del mercado de hoy son:
Trigo á la ga de 52 á 53 reales las 92 libras.
Idem mocho de 52 á 52 1/2.
Idem rojo de 51 á 51 1/2.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 16 1/2.
Yeros á 36.
Algarrobas á 34.
Lentejas á 44.
Harina de 1.ª á 20 1/2 rs. arroba.
De 2.ª á 19 1/2.
Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega.
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 8.
Patatas á 3 rs. arroba.
El mercado, sostenido.

Villarcayo 11.—He aquí los precios del mercado de hoy.
Trigo de 50 á 53 reales fanega.
Centeno de 35 á 36.
Cebada de 25 á 26.
Avena á 16.
Yeros de 39 á 40.

Garbanzos de 90 á 110.
Maiz de 38 á 39.
Vino de Navarra á 24 reales cántaro.
Idem de Rioja á 20.
Patatas á 75 céntimos arroba.
Entradas, regulares.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, muy bueno.
Estado de lo. campos, inmejorable.

Zamora 11.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, han sido los siguientes:
Trigo de 49 á 50 reales fanega.
Cebada de 22 á 23.
Centeno de 30 á 31.
Algarrobas á 31.
Guisantes de 44 á 45.
Garbanzos de 140 á 175.
Harina de 1.ª á 19 1/2 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 1/2.

MAL SÍNTOMA

Tan impresionable ha llegado á ser el carácter español, que en muy poco tiempo, á veces en un día, al desaliento y á la desesperación más profunda, suceden inmediatamente las más consoadoras confianzas.

Y esto que acontece en todos los órdenes de la vida y podemos á diario observarlo sin necesidad de forzar la atención en el estudio de las transformaciones que experimentan por consecuencia de las vicisitudes de la vida, los espíritus que aún son tenidos por serenos, se muestra con evidente realidad, á poco que consideremos los movimientos de esperanzas y desilusiones que cada noticia transmitida por el cable desde la Habana ó Nueva-York, produce en el ánimo de cuantos acostumbran á enterarse por la prensa ó valiéndose de otras referencias, de la marcha que llevan en Cuba nuestros más caros intereses.

Y decimos esto, porque todos han podido observar la frecuencia con que los españoles al día siguiente de haberse mostrado decaídos de ánimo y creyendo impotente á nuestra patria para dominar la insurrección filibustera, se han llenado de tranquilizadores optimismos, convertidos más tarde en negros pesimismo al tocarse los desengaños y cuando la realidad vino á contrastar con las que no fueron más que momentáneas é ilusorias esperanzas.

¿A qué recordar trayendo á la memoria los momentos culminantes y las fases principales que se han presentado en la guerra cubana?

Por el solo hecho de ser Martínez Campos el designado para suceder á Calleja, aseguraron muchos, bien que por desgracia solamente en su imaginación, que inmediatamente la paz del Zanjón se reproduciría en cuanto el caudillo de Sagunto saliese de la Habana en busca de

los insurrectos y más todavía de los cabecillas principales.

Cualquier suceso honroso para nuestras armas, era tomado como heraldo precursor de la anhelada paz y cuando por fin, desencadenadas las pasiones y desatada la prensa contra el general restaurador se vió á Weyler solicitar el mando con programas de inusitada severidad para todo el que en Cuba no se mostrase incondicional, los ánimos se repusieron del desaliento y desengaño producidos á consecuencia de las excesivas esperanzas puestas en el prestigio de Martínez Campos.

Allá fué Weyler, precedido, acompañado y seguido de trasatlánticos repletos de soldados y millones, llevando también en pús de sí las esperanzas de innumerables hogares españoles.

Transcurre el tiempo y ni aún renunciando el general Weyler á su fama de implacable, se consigue dar un paso definitivo, pues ni las reformas prometidas por Cánovas y docilmente admitidas por el marqués de Tenerife, logran contener en los Estados Unidos las expediciones filibusteras que de sus puertos salen para mantener vivo en la manigua el fuego sagrado del separatismo.

Vuelve el deseo de los españoles á contemplar cercano el momento de la paz cuando las balas lanzadas por los valientes muchachos de San Quintín, dirigidos por el bravo Cirujeda, privan á la insurrección de su más prestigioso caudillo, pero á los pocos días de la muerte de Maceo, la alternativa del desaliento de nuevo inunda los ánimos españoles.

Ni la nueva promesa de más amplias reformas que luego formula Cánovas sirviéndole en Cuba de portavoz el propio Weyler ni otros sucesos de menor monta logran luego levantar el decaimiento, más perceptible aun, cuando se supo el horrible crimen de Santa Agueda que privó á las instituciones de su más hábil y firme sosten.

Tras del breve paréntesis del ministro Azcárraga y precedido de las promesas de Zaragoza, Moret, con Sagasta, dando gusto á los señores de la rotativa distituye á Weyler y manda á Blanco con el objeto de hacer de Cuba el segundo *Dominion canadiense*.

Desmembrase casi del todo de la soberanía española la perla de las Antillas y la Nación, después de sus sacrificios de hombres, dinero y paciencia, hace el de su orgullo, con la cual creyeron algunos que las masas insurrectas que siguen á Máximo Gómez y Calixto García abandonarían á estos y acudirían á engrosar la escasa manifestación de aplauso obte-

nida por los ministros y autoridades autónomas.

La misión de Ruiz y otras que del campo español encaminaron sus gestiones á la manigua, volvieron á producir desencantos y el Gobierno acaba de jugar otra carta con el fracaso de las negociaciones que ha llevado á cabo el autonomista radical antes á la puerta del filibusterismo, D. Antonio Govín.

No han sido solo los españoles y los periódicos los que han estado suspensos del resultado que obtendría el Sr. Govín en sus trabajos cerca de determinados elementos insurrectos, ha sido también el gobierno peninsular, quien en unión del general Blanco, ha esperado de tales negociaciones los preliminares de la ansiada paz,

La acción pues de las armas, está descartada á por lo menos relegada á segundo término y las corrientes hoy por hoy se dirigen, según días pasados dijimos desde estas columnas á que los ministros cubanos por medio de trabajos diplomáticos consigan atraer á la legalidad las masas insurrectas con cabecillas de prestigio.

El fracaso de Govín habrá convencido á muchos de que para obtener la paz por este medio es negativo el resultado obtenido en la manigua y de aquí que por ser más derecho y más digno y más propio del carácter español votemos de nuevo, como en otra ocasión hicimos, porque se encomienden á las balas de los Maïsser y al sable de nuestros soldados, las negociaciones de la paz que deben firmar con sus victorias el general Pando y los demás jefes que con él y en otras provincias combaten á los principales núcleos insurrectos.

Para ello, actívense durante el periodo de la seca las operaciones militares y se verá como este *mal síntoma* que ahora presenta la cuestión cubana á consecuencia del fracaso de Govín, conviértase de nuevo y otra vez se abrirán los corazones españoles á la esperanza.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Los mercados de vinos de esta nación se resienten en esta época, como es natural, de las fiestas, balances é inventarios de fin de año y si las transacciones no revestían ya animación en los dos meses últimos, puede juzgarse lo que han de ser por estos días.

Ni en el mediodía, ni en la Girona, ni en la Borgoña, ni en Beaujolais, ni en el Maconnais, con ser los principales centros vinícolas de este país, tienen importancia alguna las operaciones que lentamente se llevan á cabo. Los compradores algo retraídos ya por causas que hemos consignado en anteriores Boletines, parece se proponen esperar á que los fríos clasifiquen los vinos de dudosa con-

servación, pues sabido es que los que dimanan de uvas enfermas ó de fermentaciones defectuosas, los enturbian, descomponen ó perjudican, mientras que los sanos se clarifican y mejoran.

Hay calma pues, para la venta de toda clase de vinos, y los de España y Argelia que alimentan en gran parte los mercados franceses, no tienen, por el momento, otra demanda que la que origina la necesidad de atender al consumo diario. No es extraño, pues, que digamos que lo mismo en Cete que en Burdeos y París las transacciones son escasas y sin variación visible en los precios.

La circunstancia de haber desembarcado ya en los puertos del Norte de Francia *vinos de pasa* de debil graduación, procedentes de Alemania é Inglaterra ha impresionado de tal manera el comercio de vinos de esta nación que, á propuesta de la *Sociedad de Agricultores de Francia*, el Gobierno ha propuesto ya á la mesa de la Cámara de diputados, y se cree será pronto aprobado, un proyecto de ley que hará imposible la introducción en Francia del vino de pasa. Como el asunto encierra no pequeño interés para nosotros, volveremos en su día sobre esta materia.

Otra cuestión que nos afecta directamente la acaban de resolver, según se asegura, los ministros de Hacienda y Justicia autorizando la circulación de los vinos salados de Argelia hasta el límite de *un gramo y setenta y cinco centigramos* por litro. Esta decisión la ha tomado el Gobierno después de oír el dictamen de un delegado químico, que fué á examinar los vinos de la colonia, y del Comité de higiene que declaran que los *vinos naturales* pueden contener más de un gramo de sal por litro.

De esperar es, después de la tolerancia de que ya disfrutaban los vinos salados franceses y la que se otorga ahora á los de Argelia, que las aduanas, inspirándose en un criterio de estricta justicia, no pondrán inconvenientes á la admisión de los vinos españoles que no traspasen los límites de sal consignados á los de Argelia, pero si por desgracia así sucediera, suplicamos á los exportadores que envían sus vinos por las aduanas de Burdeos, Marsella, el Havre, etc., nos lo participen sin pérdida tiempo, acompañando muestra de las partidas detenidas, á fin de que nosotros, después de analizadas, podamos acudir donde creemos se nos hará justicia.

ANTONIO BLABIA.

Cete 10 Enero 98.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de la Verdad.
Madrid 13 de Enero de 1898.

Mi querido amigo y compañero: Causas en un todo independientes de mi voluntad hanme impedido en los pasados días comunicar con los lectores de ese apreciable diario y lo peor para mí es que las mencionadas causas subsisten y dificultarán por algun tiempo que esta mi correspondencia fuera tan asidua como yo deseara.

Por hoy y á vuela pluma, por el exceso de mis ocupaciones y los pocos asuntos de que ahora se habla en esta Babel, me limitaré á decirle que van preparándose los futuros candidatos á dar el asalto de que siempre que se acercan elecciones es víctima ese famoso tinglado que se llama el encaillado del ministerio de la Gobernación ó cargo siempre de distintos *Maese Pedros*.

Con este motivo los periódicos se extienden en consideraciones referentes á la futura muerte del parlamentarismo en nuestra patria y en honor de la verdad hay que confesar que son muy pocas las lanzas que se juegan en su pró.

El parlamentarismo según la opinión general va de capa caída, y es lo cierto que de su descrédito son igualmente responsables los Gobiernos y políticos que dirigieron siempre sus esfuerzos á falsar la verdad del sufragio y el cuerpo electoral, que en muy raras ocasiones ha sabido hacer un uso conveniente del derecho á costa de tanta sangre conquistado

**

De la guerra de Cuba pocas noticias y sin interés: reducen los últimos partes á dar cuenta de la aprehensión de una pequeña expedición filibustera realiza la por la tripulación del cañonero *Galicia*.

Otras noticias de la Habana dan cuenta de que entre los españoles circulan ahora noticias optimistas.

Pidamos que por esta vez estén fundadas en la realidad.

La expedición que se prepara con destino á Cuba será compuesta de seis mil hombres de infantería y mil ciento ochenta y seis de caballería é ingenieros.

Estudíase actualmente la manera de mandar á la Habana este nuevo contingente y preocupa más aún en las esferas oficiales la manera de arbitrar recursos para proseguir la campaña.

**

Apenas llegado á Puerto Rico y tomado posesión de aquella capitania general, falleció repentinamente el bizarro general González Muñoz.

Ha producido penosa impresión tan triste noticia, por la fama de pundonoroso de que en el ejército gozaba el finado.

**

Poco más puedo comunicarles.

Los tropezones del general Correa van haciéndose famosos y susurrase que se halla disgustadísimo en el ministerio de la Guerra cuya cartera desempeña todavía en atención á ciertas consideraciones de un orden superior.

El general Weyler prestó ayer su anunciada declaración pero de cuanto dijo, apenas si los más diligentes *reporters* han podido averiguar nada.

El celeberrimo reglamento porteril que tanta ha dado que hablar en los pasados días ha fracasado y la anunciada obra del Sr. Aguilera quedase convertida en agua de cerrañas según decía ayer un conspicuo ministerial con vistas al gamacismo.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado hoy ante la Reina carece de interés pero en compensacion se dice que los ministros en el consejo han cambiado impresiones y hasta tomado acuerdos de gran interés relativos á los sucesos de Cuba.

Creese que lo más importante tratado en él refierese á la cuestión del dinero, á la manera de imponer un nuevo sacrificio á este pobre país *del que se me dá á mí*.

La conjunción Silvela-Pidal parece que es ya un hecho y está en caminos de realizarse otra entre los romeristas y la gente de El-duayen.

Allá veremos, pero entre tanto pidamos á Dios que libre á la patria de nuevos Reverteres y de otros Bosch y Tetuanes.

El partido conservador parece ahora convertido en merienda de... Romeros, Weyler; Pidal, Silvela *et sic de ceteris*.

Suyo siempre afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.

GONZALERA.

EXPORTACIÓN DE VINOS

No dejan de ser satisfactorios los datos que publicamos á continuación sobre la exportación de vinos españoles en el año de 1897.

A unos 4.000.000 de hectólitros asciende (en números redondos) el vino de tipo común enviado á Francia, lo cual produjo en venta la cantidad de 62.791.640 pesetas; á Inglaterra enviamos 155.181 hectólitros, por valor de 3.103.620 pesetas; á Cuba y Puerto-Rico 369.739 hectólitros, que valieron 7.394.780; á las restantes naciones de América 408.523, que valieron 8.170.640 pesetas; al resto de Europa y Africa 231.018 hectólitros, importantes 4.620.360 y al Asia y Oceanía 59.521, por la suma de 1.190.420 pesetas.

Como se ve por este sencillo resumen, nuestra exportación de vinos, tipo común, durante el año de 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de 4.333.564 hectólitros importantes 87.271.280 pesetas.

Los tan apreciados de Jerez encontraron también muy favorable acogida, si bien es

verdad que esta clase de vinos siempre ha sido estimadísima en los mercados exteriores, y aunque caros en precios (como no puede menos) por lo mismo que son finísimos, ejercen poderoso atractivo en las regiones que no se producen.

Salieron de España en el año último noventa y un mil 483 hectólitros, por valor de 10.688.520 pesetas, y aunque esta exportación no pueda compararse con la de 1896 (hectólitros 135.355), registra el dato elocuente de que sean más buscados cada día en el mercado inglés, como lo prueba el hecho de que ella sola haya exportado cuarenta mil 432 hectólitros, casi la mitad del total que arriba consignamos.

Los vinos generosos como el Montilla, Málaga, blanco de Rueda, Cariñena y en general los de su tipo, son menos buscados. La exportación total solo cubre 7.594 hectólitros contra los 11.618 del año 1895, que fué la cifra más alta en el trienio. El valor de los 7.594 hectólitros de este último año fué 531.580 pesetas.

LOCAL Y PROVINCIAL

Sin perjuicio de ocuparnos con más detención de tan importante asunto, accedemos gustosos al ruego que nos dirigen varios vecinos pobres de los barrios extremos de la ciudad, que se quejan, y según nuestras noticias con sobrado fundamento, de la deficiencia que desde mucho tiempo viene observándose en el servicio médico pagado con fondos municipales.

Nos cuentan casos estupendos que apenas son creibles, pues se dice nada menos que algunas veces llegan los médicos á visitar enfermos cuando estos ó han curado ya ó han sido enterrados.

Sabemos y nos consta, que son muchas las familias que cada uno de los médicos de la Beneficencia municipal tiene á su cargo y que en ocasiones, les es imposible, por no poder multiplicarse, atender á sus clientelas tanto oficial como particular y propia.

Si la falta obedece á material imposibilidad por parte de los médicos de atender cumplidamente á las muchas familias cuya asistencia les está encomendada, que lo digan francamente para que el Ayuntamiento imponiéndose los sacrificios que sean necesarios tome medidas conducentes á evitar lo que de seguir así, será el mejor día causa de un escándalo.

Todo es preferible á este abandono y por ello accedemos á la pretensión que los mencionados vecinos nos han hecho para que llamemos la atención del Sr. Crespo y demás autoridades interesadas en que el servicio médico sanitario sea una verdad y no ocasión de muchas y por desgracia fundadas quejas.

En la resolución satisfactoria de este asunto pueden nuestras autoridades alcanzar el agradecimiento de gran número de familias y el aplauso entusiasta de todas las personas imparciales y justas.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto adicional, después de ligera discusión.

Se anuncia para el 1.º de Febrero próximo un concurso para la provisión de las 109 plazas vacantes que existen en la actualidad de médicos directores de establecimientos balnearios.

El marqués de Cerralbo ha anunciado que á últimos de este mes piensa reunir á la plana mayor del partido carlista, para discutir y ponerse de acuerdo, si es posible, acerca de la campaña parlamentaria.

La opinión general en el partido es presentarse por aquellos distritos que ofrezcan seguridades de triunfo.

En el pasado mes de Diciembre, se registraron trece casos de la enfermedad variolosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bonilla de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Las solicitudes dentro de los 30 á días, contar desde su inserción en el *Boletín oficial*.

El Ayuntamiento ha acordado que la Comisión de Fomento estudie el medio de adquisición de adoquines para arreglo de las calles, por importe de 6 ó 7.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Padiernos, en sesión extraordinaria celebrada el 11 del corriente, acordó destituir de su cargo al Secretario del mismo, D. Francisco Jiménez, por hallarse enfermo hace algún tiempo.

¡Qué gran cosa es ser Secretario de Ayuntamiento en España!

INTENTO DE ROBO

A las dos y media de la madrugada de ayer varios sugetos intentaron cometer un robo en los Almacenes que inmediatos á la Estación del ferrocarril poseen los Sres. Ramón de Vega y hermano.

He aquí lo ocurrido, según un testigo presencial del suceso.

A la hora que ya hemos indicado, se presentó en el fieltro próximo á la estación, el guarda nocturno que tienen los Sres. Vega, participando que unos sugetos intentaban penetrar en el mencionado edificio. Los dependientes de consumos armados de sus carabinas, se aproximaron al almacén y de un corralillo próximo á este vieron huir á tres hombres á quienes hicieron fuego al que contestaron los malhechores, y á los cuales no pudieron detener.

Afortunadamente ninguno de los dependientes, ha resultado herido.

Los *prójimos*, dejaron abandonadas tres mantas-tapabocas y unas alforjas con las herramientas propias para el objeto que se proponían.

La policía se presentó, cuando ya había terminado todo.

Otro nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar de la oficina de estadística, en la plaza que desempeñaba don Ciriaco Sisi, ascendido á la Administración de Hacienda, D. Isidro Esquer, hermano político de nuestro querido amigo D. Félix Sánchez Albornoz.

Damos la enhorabuena al interesado.

Nuestro particular amigo D. Emilio Zurbano ha presentado la renuncia del cargo que venía desempeñando en las oficinas de Estadística.

Con motivo del aniversario de la muerte de D. Antonio Valcarce han venido á esta capital su hermano político D. Jorge Montalvo, exdiputado á Cortes y sus distinguidas señora y hermana, doña Elisa Rodríguez de Montalvo y doña Juana Montalvo de Osorio, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

En el expreso de anoche regresaron á Arévalo.

Recordamos á los Alcaldes, la obligación en que están, de formar en todo el mes de Febrero próximo, el apéndice al amillaramiento de las contribuciones rústica y urbana, cuyos documentos deberán estar expuestos al público, del 1.º al 15 de Marzo, y remitidos á la Administración de Hacienda el día 1.º de Abril.

Los distritos municipales que no hayan tenido alteración en la riqueza, remitirán dicho día á la referida dependencia de Hacienda, certificación negativa extendida en el papel correspondiente.

Hallándose vacante la capellanía de Nuestra Señora de Sonsoles, por renuncia del que la venía desempeñando, pueden los señores Sacerdotes que lo consideren conveniente á sus intereses, pretenderla por medio de una instancia dirigida al presidente del Patronato D. Rafael Fernández Yagüe, quien además puede enterarles de los emolumentos que tiene asignados y las obligaciones que lleva anejas referida capellanía.

El plazo para pretenderla será el de quince

días á contar desde la fecha del *Boletín eclesiástico* de esta diócesis, en que se anuncia la vacante.

Convocadas por el señor Gobernador, reuniéronse anteayer, bajo la presidencia del Sr. Lequerica, las comisiones designadas por los pueblos de Navatejares y Nava del Barco, que han venido á Avila en representación de los interesados en el aprovechamiento de las aguas de los arroyos Galingomez y Acebeda para riego de sus fincas.

Las diferencias que separaban y hasta han venido turbando las relaciones entre los vecinos de uno y otro pueblo, exigían por conveniencia de ambos que se llegase á encontrar una fórmula de concordia y avenencia y convencidos de ello los comisionados acogieron con gran beneplácito y alegría la intervención amistosa con que el señor Gobernador se brindó para poner término al asunto.

Fué aceptada por todos la idea propuesta por el Sr. Lequerica y se convino en su virtud que por parte de cada uno de los pueblos interesados, se nombren dos vecinos y unidos los cuatro á la persona que designe el Gobierno civil propongan las bases de un arreglo que se funde precisamente en las ordenanzas que para la comunidad de regantes y por diferencias análogas á las de hoy, se dictaron con intervención de este Gobierno y para los mismos vecindarios en Marzo de 1864.

Los comisionados de Navatejares y Nava del Barco, salieron altamente satisfechos de la intervención conciliadora adoptada en tan importante cuestión por el digno señor Gobernador civil y su ilustrado Secretario señor Gavilanes.

A las nueve y media de la mañana de ayer se recibió aviso en el Sanatorio de la Cruz Roja, de que á la posada de San Antonio, acababa de llegar conducido en un carro, el soldado procedente de Cuba, Agustín Baquero Herrera, natural del Barco, punto de donde venía.

Inmediatamente fué conducido en grave estado al Sanatorio.

Dicho soldado padece de disentería.

El próximo domingo y del convento de las Reparadoras, se sacará en procesión al Santísimo Sacramento.

Dicha procesión saldrá á las diez de la mañana, recorriendo las calles de Caballeros, plaza de la Constitución, Circuito de San Juan, Sancho Dávila, plaza y calle de los Cepedas á su iglesia.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el que fué inolvidable y cariñoso amigo nuestro D. Antonio Valcarce y Osorio.

Al recordar tan sensible pérdida, no podemos menos de lamentar una vez más la falta de quien, leal y caballero como pocos, contaba con numerosas y verdaderas simpatías tanto en esta ciudad y en la de Arévalo, de donde era natural, como en aquellas otras poblaciones en que desempeñó con inteligencia y celo, importantes cargos de la administración.

Reiteramos á su familia el testimonio de nuestro más sincero pesar.

El Ayuntamiento ha acordado se arregle el trozo de carretera que hay entre el puente del río Adaja y la fabrica de la luz eléctrica.

Se ha dispuesto que los soldados que prestan servicio en los cuerpos de Ultramar y hacia los cuales se ha reconocido la excepción de hijo único, etc., por causas sobrevenidas después de su destino á cuerpos, regresen á la península.

También regresarán, á medida que sea posible, los que se hallen enfermos y heridos que, según el dictamen facultativo, necesiten para su curación los benéficos influjos del clima peninsular.

MATADERO PÚBLICO

Día 11.—Se sacrificaron dos terneras, una vaca, diez y seis carneros y diez y siete cerdos, con un peso total de 2.345 kilogramos que devengaron para el Municipio la cantidad de 99 pesetas 31 céntimos.

Día 12.—Se sacrificaron tres toros, dos bueyes, una vaca, diez y seis carneros y seis cerdos, con un peso total de 2.378 kilogra-

mos que devengaron para el Municipio la cantidad de 112 pesetas 35 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 11.—Defunción: Isaac Barroso. Nacimientos: Leopoldo Ortega y Gonzalo Fernández.

Día 12.—Defunciones: Olegario Carrascesa, Alberto Mota y María Sánchez. Nacimientos, Alejandrina Calvo.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra redacción, fué la de 9 grados centígrados.

ÚLTIMA HORA

Un gravísimo suceso ha ocurrido en la Habana.

Cien oficiales de la guarnición se han sublevado y asaltaron las relaciones de *El Reconcentrado* y *La Discusión* dando vivas á España y mueras á la autonomía.

La sedición fué sofocada pero quedan gérmenes que no tardarán acaso en reproducirse.

El hecho ha producido en Madrid honda sensación.

Variedades.

EL EJERCITO

Ese ejército que ves
vago al hielo y al calor,
la república mejor
y más política es
del mundo en que nadie espere
que ser preferido pueda
por la nobleza que hereda,
sinó por la que él adquiere,
porque aquí á la sangre excede
el lugar que uno se hace,
y sin nacer como nace,
se mira cómo procede.
Aquí la necesidad
no es infamia, y si es honrado,

pobre y desnudo un soldado,
tiene mayor calidad
que el más galán y lucido,
porque aquí, á lo que sospecho,
no adorna el vestido al pecho,
que el pecho adorna al vestido.
Y si de modestia llenos
á los más viejos verás,
tratando de serlo más,
y de parecerlo menos.
Aquí la más principal
hazaña es obedecer;
y el modo como ha de ser,
es, ni pedir ni rehusar.
Aquí, en fin la cortesía,
el buen trato, la verdad,
la fineza, la lealtad,
el honor, la bizarría,
el crédito, la opinión,
la constancia, la paciencia,
la humildad y la obediencia
fama, honor y vida son
caudal de pobres soldados;
que en buena ó mala fortuna,
la milicia no es más que una
religión de hombres honrados.

CALDERON DE LA BARCA.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 15.—San Pablo, primer Ermitaño, y San Mauro, ab.

Cultos.

En la Iglesia de las Religiosas Reparadoras, continúa la Novena de reparación al Santísimo Sacramento. A las siete se expone á S. D. M., acto seguido la Misa, á las diez y media otra y en ella el acto de reparación; por la tarde á las cuatro y media Rosario, Plática que predicará el M. I. Sr. Dr. don Joaquín Jaraba, Novena y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en esta última Iglesia á las cuatro y media Salve solemne con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro, al anochecer, la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Asunción, en las Madres ó en la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Esta luz la despedía una linterna sorda colocada en el último peldaño de una escalera.

El hombre hizo girar el tablero en sentido inverso, cogió la linterna y bajó veinte escalones de piedra.

Al llagar allí abrió una puerta y entró en un pasillo de azulejos de dos metros de alto y uno de ancho.

Este pasillo era largo, dividido por dos puertas, y conducía á una escalera que subió: despues de abrir la última puerta entró en una habitación alumbrada por una ventana con reja, apagó la lámpara, la colocó en una tablita, atravesó una alcoba y entró en una habitación destinada á despacho.

Esta habitación, llena de papeleras con cartones, recibía la luz de la calle de Grenelle por medio de una ancha ventana.

En el balconcillo de la ventana había una placa de hierro batido en que había escrito lo siguiente en grandes caracteres:

AGENCIA PARA COLOCAR SIRVIENTES

CASA DE CONFIANZA

Para llegar á esta habitación desde el interior de la casa, era preciso atravesar otras dos habitaciones; una pequeña, donde estaba sacando una copia un escribiente, sentado á una mesita de pino pintada de negro, y otra muy espaciosa, rodeada de banquetas de tafete, que servía de recibimiento y salon de espera á los criados que venían á buscar colocacion.

La fachada de la casa que daba á la calle de Grenelle tenía una apariencia de honradez á toda prueba.

No tenía más que dos pisos.

Se entraba por una puerta de una hoja y por medio de un corredor se llegaba á la escalera.

En un gran escudo de hierro forjado fijado en la pared y en el lado derecho de la puerta, se leía.»

«Saturtino Rigaut.—Casa de confianza.—Fundada el año 1872.—Agencia de colocacion de sirvientes.—Especialidad para casas ricas.—Cobros.—Litigios.—Noticias de todas clases.»

Al lado izquierdo de la puerta un escudo semejante estaba dividido en varios casilleros con estas indicaciones:

«Se desea un cordonbleu que pueda reemplazar al jefe.

Se desea un cochero de primer orden.

Sobre la chimenea, escultada, había un reloj y dos candelabros del tiempo de Luis XIV.

Una gran mesa ministro ocupaba el centro de la habitación.

Estaba cubierta de libros, de folletos, de periódicos y de manojos de papeles, y parecía más bien la mesa de un abogado ó de un banquero.

Una alfombra, sumamente gruesa, impedía oír el ruido de los pasos, y los tupidos portiers de tapicería que cubrían las puertas apagaban el ruido de las voces.

La dueña de la casa, sentada á su mesa, estaba hojeando unos papeles, y de pie, enfrente de ella, un hombre, como de unos cincuenta años de edad, esperaba sus órdenes en ademan respetuoso.

De repente, la condesa dejó de leer los papeles que tenía en la mano, y mirando á la persona que acabamos de indicar, le dijo:

—¡Mal día el de ayer! Parece que desde hace algun tiempo el mundo pierde la cabeza, que los hombres se enmiendan y que las mujeres se consagran á practicar todo género de virtudes.

—El mundo es lo que ha sido siempre, señora condesa—replicó el hombre en tono diferente—solo que la gente cuyos servicios hay que pagar, son cada vez más exigentes é insaciables, y es preciso pagarles la menor noticia á un precio exagerado ó desproporcionado.

—Eso consiste en que no sabe Vd. sujetar á esas gentes por sus vicios, por su pasado—respondió severamente la condesa—es que Vd. es el primero que da el ejemplo descuidando su obligación deplorablemente.

Hace un mes que no me ha dado Vd. una sola nota que pueda producir nada de provecho.

Su agencia de Vd. no funciona como funcionaba antes, y estoy reducida á recibir chismes miserables sin interés, sin que me conste su autenticidad, y de los cuales no puedo sacar el menor partido.

Su personal de Vd. se descuida y Vd. mismo flaquea, no tiene usted iniciativa ya, carece Vd. de actividad, y si las cosas continúan así me verá precisada á renunciar á una empresa que durante quince años me ha permitido ser la dueña oculta y todopoderosa de París.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Dice Vd. que las gentes cuyos servicios se buscan son insaciables. Y eso, ¿qué importa? ¿Le he impuesto á Vd. como condición el que regatee? Pague Vd. caro, lo que lo valga, que me parecerá barato, y no me quejaré. Y en cuanto á los que tenemos cogidos por un secreto de su pasado, sea Vd. inflexible, amenácelos usted con perderlos sin remedio si no nos sirven como queremos estar servidos. ¡Ya verá Vd. como andan derechos!

Así quiero que sea y así será, sopena de que me obliguen á encolerizarme y enseñar los dientes, y cuando yo enseñe los dientes, muerdo.

—Me parece, señora balbuceó el hombre,—que he dado á usted bastantes pruebas de mi lealtad para que pueda Vd. dudar de mí...

—Y por eso no dudo; pero consigno con pena que envejece usted antes de tener edad para ello. Se apaga en Vd. el fuego sagrado... Gracias á mí es Vd. ya rico, y tal vez espera Vd. con impaciencia el momento de ir á gozar con absoluta tranquilidad una fortuna que me debe. Pero para eso necesita usted mi permiso; pero ya sabe usted que le tengo cogido por su pasado, y no le he de tratar á Vd. con más miramientos de los que le encargo á usted que use con los demás.

—Ya lo sé, señora, ya lo sé, y puede Vd. tener la seguridad de que le seré á Vd. fiel mientras viva—se apresuró á responder el fiel servidor.

—Pues veamos si recobra Vd. una parte, siquiera, de su antigua actividad.

—Haré lo que pueda, señora condesa, sin perdonar medio...

—Cuento con ello. ¿Ha colocado Vd. ya como se lo mandé á una doncella de la confianza de usted en casa de la condesa de Moriac?

Sí, señora.

¿Desde cuándo?

—Hace cinco días.

—¿Y la ha puesto Vd. al corriente de lo que debe hacer?

—Sí, señora; sabe que debe oír, observar; no olvidar nada, y que cada tira de papel que pueda coger y traerme le será pagada á buen precio.

—Bien. ¿Ha enviado Vd. al vizconde de Bernay al lacayo que le indiqué á Vd.?

Mañana entra á su servicio.

—No le ha dado á Vd. aun nada Bautista, colocado por Vd. en casa del Ser Lister.

—Todavía no.

—¡Pero ese Bautista es un sandio! Sé positivamente por buen conducto que podría haber cogido ya una ó varias cartas de mujeres, que recibe diariamente el Sr. Lister y guarda en un mueble, de que algunas veces se olvida de quitar la llave...

—Veré á Bautista.

—Estimule Vd. el celo de nuestros agentes. ¡Prometa Vd. mucho!... ¡Y pague Vd. mas! En una palabra. Lleguemos pronto á algo práctico.

XXXII

La señora Kourawieff se levantó, y dirigiéndose á un cuerpo de armario colocado en un rincón del despacho apoyó el dedo en una de las molduras de encina. Oyóse un crujido semejante al ruido que produce un resorte, y despues el armario, lleno de libros, giró sobre una charnela de goznes invisibles, describió un cuarto de círculo y dejó ver una puerta cerrada.

La condesa la abrió con una llave que llevaba encima en un manajo, dejando ver la entrada de un corredor oscuro.

El hombre cogió su sombrero, que había dejado encima de una silla, saludó y desapareció por el pasillo.

La pseudo gran dama cerró la puerta, dando dos vueltas á la llave y colocó el armario en su sitio anterior.

El hombre que entró por el pasillo anduvo unos cuantos pasos con los brazos extendidos hacia adelante á fin de evitar el darse contra la pared, y no se detuvo hasta que llegó á un sitio cerrado por una puerta.

Buscó con la mano un botón de metal parecido á una campanilla.

Oyóse un nuevo crujido; giró un tablero movedido y se distinguió una tenue luz en las tinieblas.